

## Los contrarreformadores

# Ahora ellos

Si cupiese alguna duda tocante a que ha sido el espíritu de revancha el inspirador de las Cortes y de los elementos por ellas representados en toda la obra parlamentaria del segundo bienio, la desvanecerían trabajos periodísticos como el publicado en «El Debate» por don Luis Marichalar y Monreal, ex Vizconde de Eza. Es revelador el artículo aludido desde el título al final. Se insertaba días después de presentado al Congreso el dictamen del Gobierno sobre la reforma de la Reforma Agraria, y con este título: «Ahora nosotros». Esto es, habían sido suplantados «ellos» por los constituyentes, los cuales, creyéndose elevados a la categoría de señores, se dedicaron a arreglar la casa pública y su régimen, a establecer un orden nuevo presidido por la moral y la justicia. Pero de pronto, los que se creían señores son desalojados, desahuciados mediante unas papeletas que transcendían a soborno y fraude, y vuelven a aposentarse en el Palacio donde se hace el amasado de las leyes los autores de la decadencia de España con la Monarquía, y para dar comienzo a la faena de deshacer lo hecho, de arribar al régimen nuevo con objeto de que se sobreviviere el régimen que había sido proscrito, se animaba a la tarea diciendo: «Ahora nosotros». Y a modo de estimulante para la obra, ponen como no digan dueñas a los pobres constituyentes, tan pobres económicamente hoy como lo eran cuando tuvieron en sus manos la gobernación del Estado. O más todavía.

Los primeros párrafos del artículo del señor Marichalar y Monreal los forma un variado florilegio. La obra de las Constituyentes, en lo que se refiere a la Reforma Agraria, fué expropiación persecutoria; venganza política; envidia personal, ora de partidos, bien de pueblos y lugares, ya de caciques y mandamantes; obra de legisladores sin grandeza de alma; latrocinio y escarnio; servidumbre de las pasiones y codicias de los pueblos, a cargo de desdichados que jamás se inspiraron en otro sentimiento que en el de la tristeza del bien ajeno... Esto y algo más dice el señor Marichalar y Monreal con estupefacción nuestra y, seguramente, de cuantos le conocen, sin excitar a don Alfonso de Borbón que le regaló, cuando era el ministro del desastre de Annual, un adjetivo no compadecido con la soltura de ánimo y la dicaz acometividad que sirve de tónica al artículo «Ahora nosotros».

Pero, en fin, dejémos a un lado la acrimonia del señor Marichalar y Monreal y esclarezcámos su causa. Lo que hizo la envidia o la tristeza del bien ajeno—que es lo mismo aunque el señor Marichalar crea otra cosa—fué esto: acordar que se expropiasen los señores y que no fueran indemnizados. De esta actitud de las Constituyentes dimana la cólera hostilidad del brioso articulista. Extiende, es cierto, los motivos de su encono el ex ministro de don Alfonso a la expropiación hecha a la grandeza, también sin indemnización; pero esto le sirve solamente para un agresivo juego de palabras: «quien así expropiaba a grandeza—dice—carecía de grandeza de alma». Y es que la función va creando el órgano, y el señor Marichalar y Monreal a fuerza de escribir, comienza a deslizar por la pendiente en que los escritores caen alguna vez sacrificando el rigor lógico del razonamiento a una metáfora.

Lo que le llegó al señor Marichalar y Monreal a lo vivo fué el precepto por el cual habían de expropiarse los señores sin indemnización. Por dos razones que, a su juicio, entrañaban aleveolía. A saber: porque así como el resto de la Reforma Agraria solo abarcaba, de momento, a catorce provincias, la expropiación de los señores se extendía a toda España, y porque en Soria—que de otro modo habría quedado fuera de la Reforma—tenía el señor Marichalar y Monreal un señorío; digo tenía, porque ya entró en el saco del inventario de fincas en expectativa de expropiación. En turno de asentamiento estaba la finca del señor Marichalar y Monreal cuando se presentó al Congreso el proyecto de reforma de la Reforma Agraria. En el preciso momento del «lastimado ogni esperanza», es cuando sobrevino el dictamen del señor Velayos, y la esperanza volvió a renacer y, con su renuevo, surgió el deseo de pelea en el señor Marichalar y Monreal. Deseo de pelea que le ha sacado de sus casillas.

Mal ha hecho el señor Marichalar y Monreal en dejarse llevar por pasiones subalternas. Es, que reprochando que se le quisiera quitar el señorío de una finca, dice con noble dignidad: «podrían arrancarnos esos desdichados las fincas que venimos poseyendo, pero el señorío, no, porque ese, aunque les duela, lo llevamos en el alma», no tiene derecho a negar con sus palabras, o que al menos parezca que lo niega, ese señorío del alma. A los espíritus democráticos, no favorecidos por la fortuna—ni por su origen ni a lo largo del camino de la vida—lo que puede conciliarlos con la aristocracia en pergamino, es que la aristocracia se manifieste en todos los movimientos del alma; el conde de Toreno, fué un aristócrata al someter el primero sus señores a la abolición.

Pero si quienes tienen cortijos y algún coto señorial, para que otros los trabajen y ellos cobren las rentas, cuando se les merma el patrimonio en un solo trozo de sus tierras, se sollevantan, suelen encolerizarse y arriban a emplear el vocabulario del señor Marichalar y Monreal en su artículo. «Ahora nosotros», no habrán de sorprenderse de que haya quien piense que, con cada parcela de tierra, se les arranca una parcela de señorío espiritual. De lo que puede inferirse que tal señorío es tan efímero e inconsistente como el dominio de los bienes materiales.

Veamos ahora, hecha la crítica de este aspecto lamentable, que es lo que se proponían los socios capitalistas de las derechas gobernantes al dar el tajo reivindicador exclamando «Ahora nosotros». Sencillamente se proponían que no haya Reforma Agraria.

Ellos lo dicen con muy pocas palabras: que se expropien todas las tierras pagando el justo precio mediante convenio o con peritación contradictoria. O lo que es lo mismo: que se movilice el mercado de fincas, pero manteniendo la tasa remuneradora, como se viene haciendo en el trigo; con la diferencia de que el trigo es producto del trabajo y los señores son graciosas donaciones de los reyes, que daban lo que no era suyo. Es decir; era su deseo que si hoy se halla despreciada la propiedad territorial, que la revalorice el Estado cargando con las costas, y que luego la distribuya como se le antoje. Bien se ve, pues, «que se aspiraba solamente a robustecer el señorío espiritual de que tan legítimamente se envanece el señor Marichalar y Monreal». Y eso que iban a hacer los grandes terratenientes y los otros grandes fabricados por los reyes—como se hizo fraile a Periquín—lo han consumado en beneficio de la grandeza las Cortes, en conquista precaria por virtud de la justa y patriótica decisión de las izquierdas de no respetarla. Pero hay una cosa que, incluso a las derechas, ha parecido caso de conciencia: dejar libres los señores de las provincias no incluidas en la Reforma Agraria y que, los que se expropien, lo sean con indemnización. Los legisladores del «Ahora nosotros» han considerado que eso sería ya comerse el asador, y se seguirán expropiando los señoritos, todos los señoritos sin indemnizarlos. Se expropiará gratuitamente el señorío que el señor Marichalar y Monreal tiene en Soria; este, acaso antes que ningún otro, pues hay que esperar que, celoso aquel exclusivamente del señorío espiritual, ni siquiera recurra a la Sala de Derecho Social del Supremo, única puerta de escape que le deja la ley de reforma de la Reforma Agraria.

De manera que «Ahora ellos» son lo de la expropiación persecutoria, de la venganza política, de la envidia personal, del latrocinio y el escarnio almas sin grandeza, atormentadas por la tristeza del bien ajeno.

¡Qué magnífica ocasión de callarse ha desperdiciado el señor Marichalar y Monreal, ex-Vizconde de Eza!

B ARTIGAS ARPON

## EN SANTANDER

### Una conferencia acerca del último trozo del Santander - Mediterráneo

Tomamos de la «Voz de Cantabria»:

En el salón de actos del Ateneo de Santander, rebosante de público distinguido, se celebró el acto pro Santander Mediterráneo bajo la presidencia del señor Benzo, quien precisó su posición de apoyo no a un proyecto determinado, sino a aquel que mejor sirva los intereses de Santander, acercando más la capital de la montaña a Castilla.

Hizo a continuación la presentación del orador, el ingeniero de Caminos don José Paz Maroto, para cuya exposición pidió la máxima atención por lo interesante que podía resultar para la Montaña.

El señor Paz Maroto, después de hacer una ligera historia de lo ocurrido con el ferrocarril y de cómo cada vez se ha ido concretando más el anhelo de acercamiento con las diversas soluciones, analiza cual es el papel de los ferrocarriles hoy día y cómo su eficacia va íntimamente ligada al acercamiento de grandes centros para luchar con éxito con el transporte por carretera.

Justifica este principio básico y el de la electrificación, que son los dos que han guiado el trabajo que ha redactado por encargo de un grupo de Municipios montañeses, pasando revista a las principales ventajas de la electrificación en los ferrocarriles y afirma en su virtud que está seguro de que sea cual sea la solución que se adopte para el trazado, la realidad impondrá su electrificación.

Analiza el trazado adoptado arrojando de las proximidades de Moneo en el kilómetro 84,761 de la línea ya contruida y con trazado casi en recta se alcanza Espinosa de los Monteros y el portillo de la Sia.

Detalla las tres variantes del cruce de la Divisoria con pendientes de 16, 20 y 25 milésimas respectivamente, y por donde discurre cada una de ellas en los valles de Gándara y Asón hasta llegar al río Miera, salvado el contrafuerte entre Bustabado y Mirones.

Pasa revista a sus ventajas e inconvenientes y describe por último el trazado desde Mirones

a Santander por Rubalcaba, Liérganes y Peña Cabarga que permite con un túnel salir directo a Astillero y de allí a Santander con su corto túnel bajo Maliaño.

Hace un estudio crítico de los terrenos travesados por la solución por él estudiada y las ventajas sobre cualquier otra solución así como la influencia que ello representa en el presupuesto de túneles y obras de fábrica.

Detalladas las características de obras túneles, supresión de pasos a nivel y aspecto local del trazado, y las estaciones que tendrá la solución propuesta.

En este orden de ideas da cuenta de la estación común que haya proyectado y el problema tan interesante que a Santander planteará dicha estación desde el punto de vista de urbanización de aquella extensa zona.

Y después de algunas consideraciones sobre precios y presupuesto, termina haciendo las siguientes afirmaciones:

Primera.—Que el trazado que ha presentado es más corto que cualquier otro alcanzándose distancias de 159, 165 y 196 kilómetros a Burgos, según la solución que se adopte.

Segunda.—Que la electrificación se impondrá en cualquiera de los trazados.

Tercera.—Que los precios asignados están racionalmente estudiados.

El señor Paz Maroto terminó su disertación avalada por los numerosos planos que constituyen el proyecto, haciendo votos por que la Junta Consultiva elija el trazado más conveniente a Santander que todos deben acatar.

#### DATOS DE AMPLIACION

Como resumen de características del ferrocarril de enlace de Santander, publicamos los siguientes detalles, expuestos por el señor Paz Maroto en su conferencia de ayer:

Trazado.—Valle del Trueba desde Moneo hasta el Portillo de la Sia Túnel de la división en dicho Portillo. Valle del Gándara. Collado del Asón.

## Reforma Agraria

### DEL MOMENTO

Con la reforma Agraria que votó la República en 1932 a fuerza de transigencias, de miramientos y de no comenzar la obra por los cimientos no se consiguió que la Ley fuese la aspiración republicana que se deseaba; esto es, la Ley básica de republicanizar el campo.

Por ello, nosotros, los que conocemos al campesino castellano podíamos decir: La República no llegó a los pueblos, y por no llegar a los pueblos la República pudo acontecer aquella votación de los vocales para el Tribunal de Garantías, preindio de la campaña derechista que con los radicales por corifeos, tuvo el desemboque de la disolución de las Cortes Constituyentes y, sin tiempo para que las izquierdas pudiesen desde la oposición recobrar del desgaste del Poder y de los rozamientos que la convivencia creó, ponerse cada partido por sí solo a luchar con una Ley electoral confeccionada sencillamente para aportar el triunfo a las grandes concentraciones afines de los partidos con un cartel de gobierno.

La Ley Velayos, llamada de reforma de la Reforma Agraria, anula todo lo que quedaba en pie de la Reforma del 32 y acumula sobre las costillas del Estado con la evidente consecuencia de ser pagado por el contribuyente 576 millones de pesetas que suponen las indemnizaciones de las propiedades incautadas sin indemnización.

Las izquierdas, los partidos republicanos de izquierdas que, aun a pesar de la opinión y deseo de unos pocos, que en Cádiz amenazan con graves decisiones si el Poder vuelve a las izquierdas, tornaran al Poder por la decisión de las masas electorales, tienen contraído un compromiso con la opinión en una forma solemne y espectacular. No respetar la Ley Velayos.

Ahora bien, la Ley Velayos que puso sobre el tapete el juego de reconocer unas indemnizaciones por valor de 576 millones de pesetas a los extinguidos nobles que hacían la Corte a la Monarquía, pone de manifiesto la precisión de reconocer por la República el derecho que correspondía en favor de quienes fueron expropiados por la Monarquía, mucho más cuando el reconocimiento del tal derecho a ser indemnizados, pone al Estado republicano en plan de obtener la base de la Reforma Agraria que al tornar al Poder las izquierdas tiene que llevarse a la práctica para que la República llegue a los pueblos.

Que la República indemnice por terrenos de su propiedad que los Monarcas cedieron a los nobles para que pudiesen con sus productos dar lustre al título otorgado, es una inmoraliad; pero que la República reconozca en favor de Instituciones de raigambre rural y popular la serie de expropiaciones que sufrieron por incautarse la corona de los caudales, de estas Instituciones para sus fines guerreros en calidad de préstamo o para cobrarse por la mano el Estado una determinada participación a tales fondos intereses o propiedades con la promesa de extender inscripciones nominativas por la parte que correspondía a las tales Instituciones o por la liquidación de las tales con carácter particular funcionando como obras pías, que al ser liquidadas, se hacía con el propósito de que aumentasen los caudales de estas Instituciones oficiales con los fondos de las liquidadas.

Que la República reconozca a favor de los Pósitos de agricultores que los Ayuntamientos administran, pero que el Estado controla y de cuyo interés participa en proporción de un 30 por 100 de los réditos que anualmente produce la colocación de sus capitales, eso si que sería justo y no tendría el tremendo resultado de inmoraliad que supone que ningún Gobierno monárquico haya sido capaz de que el expediente para restitución de los caudales, fincas, propiedades de toda clase que los Pósitos reales y los Pósitos particulares—como obra pía con sentidos—para aportar capital a la más rancia y genuina institución rural y campesina, haya salido del viejo caserón de la calle de Atocha, porque ello supondría algo más de los 600 millones de pesetas que ahora se quieren entregar graciosamente a menos de un centenar de nobles que disfrutaron por capricho real de unos derechos de propiedad sobre terrenos que eran de la nación, no de dominio caprichoso de los Monarcas.

Entregando a las Instituciones de los Pósitos lo que les pertenece, es decir, nóminas por un valor de menos de los 600 millones de pesetas, contando con el cerca del centenar de millones que

Valle de Miera y en recta desde Liérganes al Astillero, cruzando en túnel Peña Cabarga.

Estaciones.—Medina de Pomar, Biranda Villalazara, Espinosa, de los Monteros, Gándara, Arredondo, Bustabado, Mirones, Liérganes, Solares, Astillero y Santander.

Soluciones.—Se han estudiado tres que difieren sólo en la pendiente del cruce de la cordillera, con unos 25 kilómetros de longitud para el de 25 milímetros y 31 para el de 20, siendo el resto del trazado común.

Longitud del trozo.—Solución de 16 milímetros, 84.740,10 metros. Distancia desde Burgos 169.494 kilómetros. Coste total en pesetas: con túneles de simple vía 72.467.960,42; con túneles de doble vía, 87.182.250,50

Longitud del túnel de la divisoria, 7.613,51 metros.

Solución de 20 milímetros.—Longitud del trozo 80.998,95 metros. Distancia desde Burgos 165.752 kilómetros. Coste total en pesetas: con túneles de simple vía, 66.188.421,30; con túneles de doble vía, 77.992.757,30. Longitud del túnel de la divisoria, 6.503,35 metros.

Solución de 25 milímetros.—Longitud del trozo, 75.010,99 metros. Distancia desde Burgos 159.765 kilómetros. Coste total en pesetas: con túneles de simple vía, 62.133.626; con túneles de doble vía, 76.894.143,83. Longitud del túnel de la divisoria, 6.351,38 metros.

Las dos últimas soluciones a base de electrificación de paso de la divisoria con recuperación de energía.

# Noticias de Moscou

En cuantos discursos se pronuncian en Moscou se continua recalando el caracter pacifico del régimen soviético. No faltan los parangones más audaces de su política de paz con el imperialismo del pasado régimen zarista.

Pero todas estas afirmaciones y protestas carecen, en mayor o menor grado, de fuerza persuasiva, por cuanto no puede producir un efecto muy tranquilizador tanto y tanto hablar de paz, mientras se llevan a cabo unos superarmamentos, cuya necesidad ningún país podría justificar con menos derecho que la Rusia Soviética.

La unión de los Soviets se ha vuelto, con el transcurso del tiempo, la segunda, si no la primera, potencia aérea del mundo, pues sus existencias actuales de aviones de primera y segunda línea, aptos para la guerra, se calculan en más de 5.000 máquinas. Con este formidable contingente es, en la escala de las flotas aéreas del mundo, la segunda nación después de Francia. Esto, caso de que no haya superado ya a Francia, en condiciones de movilizar hoy, inmediatamente, unos 5.000 aviones.

La industria rusa de aviación está favorecida, de modo extraordinario, por las grandes riquezas naturales de tan enorme país de extensiones incommensurables, que, a base de prudentes cálculos, se estiman, hoy por hoy, en 80 mil millones de hectáreas de bosques; de 700 mil a 800 mil millones de toneladas de carbón 65 millones de toneladas de minerales de cobre, etc. A estos tesoros hay que añadir los enormes yacimientos de plomo, cinc, níquel, mercurio, asbesto, cromo, oro y platino. Cálculense por estos datos las posibilidades de la industria de los metales ligeros, como el aluminio y otros, habida cuenta de que ya cimientos alcanzan para muchos siglos.

En cuanto a las fuerzas hidroeléctricas hay unos 30 millones de CV. aprovechables.

Los yacimientos de petróleo en el Cáucaso, la Rusia septentrional, la Siberia oriental y el Turquestán, suministrarían, indudablemente, un tercio de toda la producción mundial, si se los aprovechara en debida forma.

Por consiguiente, Rusia posee en abundancia, todas las materias primas y combustibles de que precisa una industria de aviación.

Hay que reconocer que, hasta ahora, estas inagotables riquezas naturales no se han explotado más que en un grado muy reducido, si bien este haya sido para poner en movimiento una formidable industria de aviación, capaz de crear, con sus propias fuerzas, la armada

aérea a que antes hemos hecho referencias, cuyos modelos y construcciones no han sido siempre de origen ruso.

La «Ossacaviachin» es decir, la Asociación soviética para el fomento de la instrucción militar de toda la población de la Unión Soviética, a la cual pertenecen ya más de 160 millones de personas, instruye actualmente a unos 450.000 individuos de uno y otro sexo, en 150 Escuelas especiales, en la aviación con motor, y a un millón de élite número, para el trabajo en la industria de aviación.

En las grandes ciudades existen 113 Clubs de Aviación, que disponen, cada uno, de una considerable cantidad de máquinas propias.

Existen, además, unas 2.000 Escuelas de Aviación a vela para instrucción de la juventud en la aeronáutica práctica.

La industria rusa de aviones posee hoy cinco grandes fábricas en Moscou—una de ellas construye aviones de bombardeo pesados, y de los más pesados—y en Tushino, cerca de Moscou. Otras tres grandes fábricas se hallan en Leningrado, dos en Odesa y una en Sarapul, Woronesh, Gorkij, Taganrog, Smolensk, Samara y Kiev, respectivamente.

En cuanto a las fábricas de motores de aviación, hay tres grandes empresas en Moscou y en Noguik, al este de Moscou, y una en Rwbinsk y Saporoshje. Fuera de estas, hay gran número de fábricas de motores de aviación en diversos puntos del país, si bien todas ellas sean de menor importancia.

Equipos, accesorios y armamentos para aviones, se fabrican en seis grandes empresas en Moscou, en tres fábricas en Leningrado y en dos en Pensia y Bipezk. En Ufa se está edificando una fábrica modernísima para la construcción de todos los accesorios y requisitos para la aviación, fábrica destinada a reemplazar a todas las empresas establecidas en Leningrado, porque esta ciudad la creen los soviets en peligro, desde el punto de vista estratégico, no obstante el hecho de que ro habrá, acaso, en el mundo otro país en situación tan favorable, en sentido de la política aérea, como Rusia.

Nadie podría ensayar, con más perspectivas de éxito y sin arriesgar nada de su parte, la por todo el mundo tan anhelada, liberación del peligro aéreo, que cada vez se hace más espantoso y cercano.

Pero no están por ello los soviets. Al contrario. En el último plan quinquenal se prevé, nuevamente, la necesidad de más de 1.100 aviones de com

No podemos decir nada, absolutamente nada del discurso del señor Lerroux en Pontevedra. Tenemos como referencia la «Hoja oficial», que a fuer de simplificar los discursos consigue hacer decir a los oradores lo que no pasó por sus mentes decirlo, si es que los oradores son de izquierda y que si acontece como ahora, que el que discursa es el jefe del Gobierno, puede que a fuer de presentarlo grato a su designio, le acumule cosas que el señor Lerroux tampoco dijese.

Desde luego podemos adelantar, que el señor Lerroux se nos antoja que defraudó la expectación que existía por escucharle. Acontecen cosas entre sus partidarios y los Cedistas, que precisaban que por el jefe se deslindaran los campos, y el señor Lerroux parece que no deslinda nada. Se entretuvo en disparar artillería gruesa contra socialistas, comunistas y demás elementos que a su juicio fueron perturbadores de la paz social, sin pararse, porque ello no le conviene, en examinar las causas; parece que habló de lealtades de los hombres radicales con la suya a la cabeza, que sirvió para ganar núcleos a la República. Parece que atacó a los republicanos del bienio, pero esto lo ponemos en cuarentena, ya que conocemos la significación de la prensa que nos sirve de referencia.

A juicio del señor Lerroux, el Gobierno debe estar en manos de partidos medios; es decir que el señor Lerroux

bate adicionales, entre ellos, principalmente, máquinas de bombardeo de los tipos más pesados, con un radio de acción máximo.

Las repercusiones de semejante política sobre la situación europea, favorable a las negociaciones entre un pueblo y otro, no se puede menos de considerarles como funestas.

Ellas son, sin duda, la causa de que la política alemana, por ejemplo, se muestre escéptica ante las garantías de seguridad colectivas, propuestas, hasta ahora, y que prefiera fiarse de las propias fuerzas para asegurar su defensa nacional.

Sebastián BAS CALVET.

sigue considerándose el hombre de todas las situaciones, puesto que él se coloca siempre en el medio de todos.

Ni derechas, ni izquierdas, medios, y Lerroux con ello cree dar por liquidadas las querrelas que se encienden entre Cedistas y Radicales.

Por ello, suponemos que el discurso del señor Lerroux producirá — siendo su contenido, como las referencias indican — un verdadero desengaño en la opinión.

El señor Lerroux, aferrado al banco azul, atornillado al sillón presidencial, vuelve la espalda al sentido político del pueblo español y se coloca en la tapia para considerarse árbitro del desarrollo de la lucha entre izquierdas y derechas.

Ya no es su centro, ahora se llama medio y como tal se considera en plan de servir juego a los partidos contendientes. Sigue jugando con la frase de Ruiz Zorrilla: revolucionario, ante la reacción y conservador ante la anarquía.

Y administrando a su antojo el contenido del pensamiento del revolucionario del siglo XIX, se considera en posesión de la panacea para gobernar dentro de la primera mitad del siglo XX, como si el mundo no hubiese conocido acontecimientos que llevasen a cambiar la táctica del juego inocente que supone el poderse situar sobre el sillón de referre para dirigir a su antojo el partido en que dos tendencias, la de una democracia, se pelea en encarnizada contienda con todas las facetas hipocritas al fascismo vinculado en el invisible jefe de la Ceda que impone su táctica, la del desplazamiento del juez de campo, aunque el señor Lerroux, que se acumule tal papel, se quiera enterar que ahora los tiros se vuelven contra él.

Se empeña — según las referencias de su discurso — en convertirse en piam, pam, pum, y lleva camino de conseguirlo.

Le pegan, le minan el terreno, su partido sufre los zarzapos de las derechas, a las que ya no les interesa y Lerroux sigue sin enterarse.

H. J.

**blanko**

FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

# Provocación y maniobra

Quando ayer acudimos a la reunión a que el señor Calvo nos invitó, en la que nos expuso en lo que habria de consistir el caracter oficial de la visita del señor García Sanchis, ya le advertimos que deseáramos equivocarnos; pero, conociendo perfectamente a las derechas monárquicas que con el desdichado Ministro de la Guerra cuando el desastre de Annual del año 21, patrocinan, particularmente, el viaje del charlista, no teníamos con nosotros que no tratásemos de realizar una provocación.

Se nos aseguraba que no, y queriendo conceder crédito a las manifestaciones del señor Calvo, cogidos por la ejecutoria de hidalguía y hospitalidad prometimos no romper la tal ejecutoria en tanto no viésemos una provocación o una maniobra de las derechas.

La provocación y la maniobra, a la hora que se nos aseguraba que el aspecto oficial del agasajo no tendría caracteres de apoteosis, ya estaba fraguada. Una alocución de la Alcaldía, de la que suponemos que el señor Royo no tuvo más conocimiento que el anuncio telefónico para solicitar su firma, se redactaba y mandaba a la Imprenta Provincial, invitando al vecindario a recibir al charlista, colgar los balcones y acudir a una recepción popular en el Palacio de la Diputación.

¿Se puede hacer más con un jefe de Estado?

¿Ve el señor Calvo cómo sabíamos con qué clase de elementos, cerriles, tenaces y provocadores, nos encontráramos?

Ayer, que fué uno de los días que más temprano salió a la calle el periódico de la cabecera encarnada, en el que tanto dominio ejercen los Torroba, los

Marichalar, Morenos Navarrete, González de Gregorio y Delgados, es decir, los invitados particulares, con el aposestador Ortiz y Don, del señor Sanchis, pretexto para una manifestación monárquica, sin el aniversario de la San Lorenzo de la alocución de la Alcaldía.

LA VOZ DE SORIA es charlas, sin negar un ápice de su hidalguía castellana y su hospitalidad soriana, no se suman al homenaje que los monárquicos y los tascistas, con un pretexto de agradecimiento oficial, porque un charlatán haya hablado con encomio de Soria, se disponen a rendirle hoy a su llegada.

Y contra el grito de «viva Sanchis», que esconde el de «viva lo ido y el por las derechas» deseado fascio, nosotros gritamos también:

¡Viva la República! ¡Abajo el fascio!



## PICADILLO

Esta tarde llegará a nuestra ciudad el gran Federico García Sanchis, quien será recibido oficialmente como huésped de honor.

Ya es suficiente con que se le reciba de este modo, y ya está bien pagado su elogio del Duero, para que alguien se suelte el pelo pidiendo más honores para García Sanchis.

¿Verdad que ya está bien eso, cotarronas viejecillas de «La Verdad»?

El aluvión de beatas que concurrieron a la peregrinación de Calernega lo gozó de lo lindo en la beatífica excursión.

Se dieron golpes de pecho, rezaron el rosario, entonaron motetes y lucieron las gracias de sus voces, entonaron el imprescindible «Venid y vamos a las...»

Algo bucólico, caótico y paradisiaco.

¡Oh! los inefables pollos de «Labor». Dicen que las izquierdas no pueden transigir con la Ceda.

Nosotros opinamos lo contrario. Que es la Ceda quien no puede transigir con las izquierdas.

Ya ha retornado don Juan José, el del internado católico, de su viaje a las Vascongadas.

Ya ha comenzado sus peroratas en la linda capilla de las Siervas. Y claro es, para no perder la costumbre, sigue por los mismos derroteros que antes de marcharse a las Vascongadas.

## Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

### AVISO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público que a partir del día 25 de Agosto de 1935, quedarán suprimidas las guarderías de los pasos a nivel que se expresan a continuación:

#### LÍNEA DE ZARAGOZA (PROVINCIA DE SORIA)

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	Denominación del camino	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección
Ambrona	89	156,672	Camino de labor de Torralba a Ambrona	»	D	(3)
Fuencaliente	92	160,714	Camino vecinal de Fuencaliente a Esteras	»	D	(3)
Medinaceli	98	166,973	Camino rural de Medinaceli al Molino y Velilla	»	D	(3)
Jubera	105	174,265	Camino rural de ganados y Velilla	»	D	(3)
Somaén	106	175,662	Camino rural de ganados y a Velilla	»	D	(3)
»	108	177,739	Camino rural del Garbanzal	»	D	(3)
»	109	178,174	Camino rural del Barranco de Avenales	»	D	(3)
»	110	178,588	Camino rural de Somaén a Arcos	»	D	(3)
Arcos de Jalón	116	183,740	Camino rural del Tejar	»	D	(2)
Montuenga	117	186,485	Camino rural del Molino de Mozas	»	D	(2)
»	119	188,645	Camino rural de Colada	»	D	(3)
Santa María de Huerta	120	189,873	Camino rural de La Granja de la Blanca	»	D	(2)
»	123	193,046	Camino rural de Santa Cristina	»	D	(3)

Las señales establecidas en los caminos para protección de pasos, son:

(1) Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos, con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble, (según se trate de vía única o doble), con las indicaciones «PASO SIN GUARDAR» y «OJO AL TREN» en las aspás y la de «ATENCIÓN AL TREN» en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino, a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril, a uno y otro lado del paso.

(2) En los pasos de la categoría D en los que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles, se han instalado iguales señales que en los anteriores, sustituyendo la valla por postes.

(3) Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles están provistos de señales rectangulares, con la indicación de «ATENCIÓN AL TREN», situadas a uno y otro lado del ferrocarril, y a 10 metros o a 5 metros del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.

NOTA Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**LA FAVORITA CARABAÑA LA FAVORITA**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

ECOS Y NOTICIAS

Para viaje de estudios

La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, ha concedido una pensión para hacer estudios en el extranjero a la culta Profesora de Lengua y Literatura de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria señorita Victorina Asenjo García.

Nuevo servicio de correos

Desde el día 1.º del actual ha quedado establecido un servicio de correos que sale de la estación de Alocabe a las doce de la mañana para llegar a las doce y cincuenta y cinco al pueblo de Nodiercas. Felicitamos al pueblo referido por esta mejora.

Fiestas en Vinuesa

Durante los días 14 al 18 del actual se celebrarán en este pintoresco pueblo de Pinares las fiestas anuales para las cuales se están haciendo grandes preparativos. Como todos los años han de verse estas fiestas concurridísimas de público tanto de Soria como de los pueblos cercanos.

CAZADORES LOS MEJORES PRODUCTOS Vinda de laudío Alcalde Margués del Vadillo, 4 - Teléfono, 165 SORIA

Solicitud precios muy limitados 16 m

Incendio de pinos

La Guardia civil del puesto de Fuenteliente comunica al Gobierno que el día 2 del actual se declaró un violento incendio en el monte pinar de Santa María de Las Hoyas, lugar conocido por «Cañada del Cruzadero», quemándose 210 pinos resinables. El siniestro fué sofocado a las dos horas de incendiarse.

Enlace

El sábado último se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Angeles Palacios con don Julio Navalpotro, ambos maestros de Fuentepinilla. Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Ayuntamiento Constitucional de Soria CONCURSO

El Ayuntamiento de Soria, abre concurso por espacio de diez días, para admitir proposiciones para los festejos burlescos a base de novilladas o corridas de toros, para los días 3 y 4 de Octubre próximo, bajo las siguientes BASES

- 1.º - Los concursantes, en las proposiciones, determinarán clase de espectáculo, así como diestros y ganadería y precios que han de fijar a las localidades. 2.º - Tanto los espadas y toros serán elegidos por la Comisión de Festejos, siempre entre los de la categoría que proponga el concursante. 3.º - Al concursante que se le adjudique la Plaza depositará en las Arcas Municipales de esta Corporación la cantidad de tres mil pesetas en calidad de fianza, para responder del contrato. 4.º - La Comisión, se reserva el derecho de admitir la proposición que más convenga al interés público, así como no aceptar ninguna, si no reuniran las condiciones que estime imprescindible la Corporación para la popularidad del festejo.

Soria 3 de Agosto de 1935. El Presidente de la Comisión Bienvenido Calvo

Apertura de la veda

El «Boletín Oficial» de la provincia se publica una extensa disposición sobre la veda de la caza de la codorniz, ordenando que el día 15 del actual se abra en Soria y su provincia la veda.

Los cazadores sorianos se preparan para dar comienzo al tiroto.

Otro joven desaparecido

Comunica el Alcalde del pueblo de Fuentelarból que, según denuncia presentada por el vecino de Ventosa de Fuentepinilla Juan Hernández García, ha desaparecido el pastor de 16 años de edad Víctor Verde Calvo, yendo indocumentado e ignorando su paradero.

Matriculas gratuitas

El Instituto Elemental de Segunda enseñanza «Manuel Ruiz Zorrilla» de Burgo de Osma concede matriculas gratuitas en beneficio de los alumnos oficiales que revelen capacidad para el estudio y carezcan de medios económicos. Los que aspiren a su concesión deberán presentar sus instancias y documentos en la Secretaría de dicho Centro oficial, durante todo el mes de agosto.

Letras de luto

A la temprana edad de 19 meses subió al cielo la preciosa niña Mercedes Millán García, hija de nuestro estimado amigo don Isaías Millán.

Por tan dolorosa pérdida enviamos a sus padres, hermanos y demás familiares nuestro pésame.

Últimas publicaciones

- Sanchez Freijo. «Paidología e higiene escolar». Con grabados, 22 pesetas. «Ley municipal». Ley de Bases de 10 de julio de 1935. Edición oficial, 1 peseta. Trave. «Estudios sobre la peseta y los cambios», 5 pesetas. Cuber. Melquiedes Alvares. El orador. El político. Sus ideales. 5 pesetas. EDITORIAL REUS, S. A. Academia: Preciados 1 Librería: Preciados 9 Apartado 12.250 - Madrid

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del apreciado soriano don Cándido Vinuesa Nieto, capataz que fué durante varios años del Cuerpo de Teletelgrafos.

En tan triste fecha renovamos a su esposa doña Florencia Cacho, hijo Martín, hermano y demás familiares nuestro pésame.

EMILIO HERAS SOTO

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soria a Torralba y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Vinuesa puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales.

Grandes existencias en postes, cabrios y machones, leña y aserrín.

Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Fábricas. Teléfono, 90.—SORIA. 11

En toda España en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocio, FACILITANDO EL CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con los plazos de devolución. Compra venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - Tel. 34.931. - Barcelona

La Inspección y Vigilancia de Carreteras

La inspección y vigilancia de los servicios públicos de transportes por carretera radicará en las Jefaturas de Obras Públicas de cada provincia, a cuyo efecto se crea en cada una de ellas, dependiendo de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, un servicio denominado de «Inspección de carreteras» a cuyo frente figurará el Ingeniero jefe, quien tendrá a sus inmediatas órdenes, además de personal auxiliar, un ingeniero de caminos, un ingeniero industrial, un Intervertor del Estado, el jefe de los Vigilantes autorizados que parte sus servicios en cada provincia y un funcionario de la Delegación de Hacienda.

Concierto musical

El viernes último como teníamos anunciado, el ilustre académico don Adolfo de Sandoval, dió en el Casino de Numancia un notable concierto de piano ejecutando varias escenas musicales que fueron premiadas por el selecto público con nutridos aplausos.

La distinguida esposa del inspirado y gran músico fué obsequiada con un hermoso ramo de flores.

A la vez que le agradecemos su fina invitación le felicitamos por su éxito.

De enseñanza

Según nos informan en la Sección Administrativa de Primera enseñanza, han solicitado tomar parte en el cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio, convocado por orden de 12 de julio último, cincuenta maestros y cincuenta y cinco maestras.

Con carácter condicional 4 maestros y 3 maestras.

La relación de los solicitantes se halla expuesta en el tablon de anuncios de dicho Centro administrativo.

La verbena de Navaleno

Ya ha sido designada la fecha en que se celebrará la gran verbena de Navaleno, organizada por elementos de nuestra colonia veraniega, que será el próximo sábado día 10.

La amenizará la orquesta de Bullenilla, reforzada con valiosos elementos de la Banda Municipal.

Habría, como ya indicábamos, un buen servicio de Buses, así como un cómodo y económico servicio de autobuses para asistir a la simpática villa pirañiega.

Se venden Bicieta marca «Automoto»

completamente nueva, y escopeta seminueva, dos caños, fuego central, palanca cimera, calibre 12, se venden baratas. Para verlas y tratar: taller de Andrés Pascual, (armería y broncista) Plaza Mayor, 8, Soria. 13

Secretarios municipales en propiedad

La Dirección general de Administración, ha acordado nombrar Secretarios municipales en propiedad a don Calixto Duque Sarz, de Cañamaque y a don León Gallego Rodrigo, de Villaciervos.

Sabasta de mercancías

Nuestro distinguido amigo don Joaquín Iglesias, Director de la S. A. de Ferrocarriles de Soria Navarra, en atento saludo nos comunica que en cumplimiento de lo que dispone la R. O. fecha 13 de junio de 1930, el próximo día 9 del actual a las 11 de la mañana y en el local designado al efecto de dicha estación, se procederá a la venta en pública subasta de 13 expediciones, que no han sido recogidas por sus consignatarios en su tiempo reglamentario.

De Comunicaciones

Todas las oficinas de Correos admitirán en lo sucesivo, con carácter urgente las muestras de comercio que no tengan valor en venta, ya sean ordinarias o certificadas, que vayan acondicionadas y se entreguen en la forma prevenida para esta clase de correspondencia, siempre que los remitentes adhieran a sus envíos el sello especial representativo del sobreporte de urgencia, además de los que por franqueo y certificado corresponden, según su peso y destino, y se cumplan todas las demás disposiciones contenidas en el Decreto de 25 de mayo de 1905 y en las Instrucciones para su aplicación de fecha 10 de junio del expresado año.



Advertisement for 'El estómago' medicine. Text: 'El estómago es el manantial de alegría de la vida'. 'Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. 'VENTA EN FARMACIAS'.

Una reunión

Invitados por el Presidente de la Comisión de Festejos se reunieron ayer en el Ayuntamiento los periodistas sorianos con objeto de nombrar un Vocero del Tribunal Calificador de los trabajos que han de presentarse en el Certamen Literario que se celebrará en las próximas fiestas de San Saturno.

Viajeros

Ha llegado de Albacete don José María Barbero.

De Madrid, nuestro distinguido amigo don Enrique Casas, señora e hijos.

Han salido:

De Cidones para Cestona la señora doña Carmen Aparicio y hermana Ernestina y Amparo.

Soto-Playa

Agradecemos a don José Vicén Vila la invitación que nos hizo para asistir a la inauguración del «Soto Playa» instalada recientemente en el río Duero.

La inauguración tuvo lugar el domingo último, asistiendo numeroso público. Deseamos al señor Vicén Vila mucha suerte en su nuevo negocio.

Una iniciativa en marcha

La Federación de Obreros y Funcionarios Municipales, ha comenzado la actuación de la Sección de Socorros Mutuos en caso de fallecimiento.

De la diligencia del procedimiento es ahora nuestra la carta que insertamos.

Sr. D. Pablo P. Sevilla.

Presidente de la F. de Obreros y Funcionarios Municipales.

Mi distinguido amigo: Dos letras para expresar a V. en nombre de mi pobre madre y de todos nosotros, el más vivo agradecimiento por la diligencia que dieron Vdes. muestra, en acudir a nosotros, con motivo del fallecimiento de mi padre (q. e. p. d.) que con Vdes. compartía y fundó la Asociación de Mutualidad que para caso de fallecimiento, tiene fundada la Federación que V. preside.

El lamentable caso, de que haya sido mi padre, el primer fallecido de esa benemérita Mutualidad, por Vdes. establecida, al hacer más doloroso mi recuerdo, no quita, para que reconociendo el esfuerzo que supone los trabajos de aunar voluntades, llevadas a efecto por la Junta, me obligue a poner a V. estas líneas, en las que quiero, como al principio indico, agradecer a V. en nombre de mis fa-

Colonias escolares

La Colonia Escolar soriana compuesta por 20 niños y 20 niñas de las escuelas de esta ciudad, acompañados por los Maestros señores de la Hoz, García y señorita Plaza, llegaron sin novedad a Santander, quedando alojados en el Hipódromo de Cabo Mayor.

También llegaron de Santander los niños que forman la Colonia escolar de aquella capital a los que acompañan los Maestros doña Gloria Domínguez y don Sebastián Montoyo, quedando instalados en Saldueño.

Deseamos a los niños de ambas Colonias y Profesores una feliz estancia en dichos puntos de verano.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS'. Text: 'Cura el dolor de estómago, acidez, digestión, náuseas, diarreas, flatulencia y gases de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS'.

Advertisement for 'HERNIADO'. Text: 'Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal produce al paciente serias complicaciones de otro orden y tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.'

Torraño, 5 de junio 1935

Señor Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60. Barcelona. Muy Señor mío: le mando las gracias por la eficacia de los aparatos C. A. BOER, con los cuales he logrado en poco tiempo el total alivio de mi hernia doble antes muy grave por ser antigua y desarrolladísima. Siento no haber acudido antes al METODO C. A. BOER y le autorizo a que publique mi agradecimiento por este resultado inesperado. Su affmo. s. s. Francisco Quesada, en Torraño (Cangas de Onís) Asturias.

Reinosa, 3 de noviembre de 1934.

Sr. Don C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Muy Sr. mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me aplicó según su elabado Método, me halló curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s. Julián Abad Sales, Quijatar, núm. 4, 2.º, Reinosa (Santander).

Herniado: no pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. Acuda al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Soria, jueves 8 agosto, Hotel Comercio. ALMAZAN, viernes 9 agosto, FONDA COMERCIO. CALATAYUD, sábado 10 agosto, HOTEL FORNOS. BURGOS, domingo 11 agosto, HOTEL NORTE y LONDRES. C. A. BOER Especialista Herniario de París. Pelayo 60 BARCELONA

miliars, para que lo haga extensivo a todos los mutualistas el profundo sentimiento de cordialidad que nos animaba los que dejaron un día de haber, en beneficio de la viuda del compañero fallecido.

Reconozcáme como un buen amigo y saúde a sus compañeros.

Soria 2 de Agosto de 1935. Valerio GOMEZ DEL RIO.

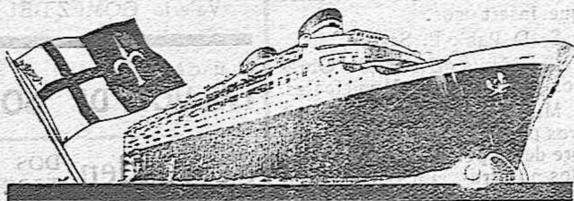
Artúciase V. en LA VOZ DE SORIA

Se venden DOS MORTEROS de aceite pesado horizontales de la marca Crossley, seminuevos, de 17 a 19 y de 24 a 26 H. P. dando facilidades de pago. Para verlos y tratar en Barsona Miguel Ranz 2 a

Advertisement for Banco Español de Crédito. Text: 'Capital autorizado 10.000.000 pesetas desembolsado 51.355.500 Reservas: 67.621.926,17'. 'SUCURSALES en la Provincia: Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS'. 'Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores. Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc. TIPOS DE INTERES CUENTAS CORRIENTES A la vista... 1/2 por 100 anual OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses... 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 Imposiciones a 12 meses 4 por 100 Regístrala para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos. Dirección Telegráfica: BANESTO Apartado de Correos, 35'

# La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

13 Septiembre **AUGUSTUS** De Barcelona  
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

18 Agosto **VIRGILIO** de Barcelona  
ESCALAS: Venezuela, Co'ombia, Panamá, Ecuador, Perú  
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VII LEFRANCHE - BUENOS AIRES

1 Septiembre **NEPTUNIA** de Villefranche  
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara dirigirse

EN SORIA:

**Mariano Seseña**

PLAZA R. BENITO ACENA, 3

(«Voz de Soria» 6 8-35)

## BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

## CANALEJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre

**«Anis del Gato»**

que fabrica en QUEL (Logroño)

**PEDRO DE BLAS**

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

**PIO ALFONSO.**—Aduana Vieja, SORIA

## Banco Hispano Americano

Capital autorizado

200.000.000 Pts

Capital desembolsado

100.000.000 Pts

Reservas

64.916.000 Pts

## CERVEZA

LA MEJOR Y

## MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

## CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. .... Francos 122.478.072  
Accidente s. .... > 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios ..... Pesetas 990.504  
Accidente ..... > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AÚ TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º

## Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos para la primera Comunión

En alpargatas exija, siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e «Indio»

## La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.º o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Tip. «La Voz» — B. Robles, núm. 10 — Soria

## Folletones de LA VOZ

### Las tragedias del Amor

por

Antonio Omos Sánchez

(CONTINUACION)

III

Victoriano ingresó en la cárcel, la noticia se extendió rápidamente por todas partes, los periódicos hacían los comentarios a medida de su deseo; a ruego del delincuente pidió que cesara la campaña que habían emprendido toda la prensa austriaca; dicha petición fué elevada al Tribunal que había de juzgarlo y de este asunto no se volvió a hablar en absoluto.

Su amigo Luis al enterarse del suceso no le cogió de sorpresa, fué a ver si podía visitarle, lo que la autoridad le prohibió terminantemente; había órdenes rigurosas de que no se dejase pasar a nadie, únicamente al abogado que nombrara para su defensa, pero apesar de todo esto valiéndose Luis, de todas sus artimañas viendo a éste y al otro logró su deseo.

Al entrar en la celda vió a Victoriano, que en lugar de una persona parecía una fiera, todo desgreñado, añadido su rostro, en una palabra su cara parecía la de un Cristo. Luis le preguntó ¿Pero es que te han maltratado?—y Victoriano le respondió que no, que era tal su nerviosidad y sobre todo su conciencia que no le dejaba vivir.

—¿Quieres algo para tu familia?

Le preguntó Luis.—No, quiero que te marches de aquí, porque ahora recuerdo aquellas palabras que me dijiste, cuándo yo salí de tu casa y me pesa todo lo que he hecho, pero en fin lo que yo pido a Dios es que me quite cuánto antes de esta vida, que es un suplicio.

Cuéntame Victoriano, ¿qué es lo que te pasó para llegar a tal resolución?—No me molestes le respondió, no he de decir nada a nadie, únicamente a mi abogado. ¿Quién es? le replicó el amigo. Pues mi compañero de Oficina y amigo desde luego tuyo también llamado Alfonso. ¿Porqué no me nombraste abogado a mí?—Porque tengo el presentimiento de que Alfonso hará una defensa elocuente y me dice el alma a mí que le ha de pasar exactamente con su mujer como a mí con la mía.

¡Que horror! le contestó Luis—pero ya sabes tú muy bien que de pasarle ha de tener más sentido común que tú.

No me atormentes Luis, déjame sólo que

llore mi desgracia en este calabozo solitario, lo que si te pido es que mañana mismo hagas las gestiones para celebrar unos funerales por el eterno descanso del alma de Ana María, procura hacerlo de forma de que nadie se aperciba, con el fin de evitar las críticas de bocas y de prnsas, que tú ya habrás leído. Avisas a las familias para que hagan acto de presencia en el funeral y encomienden su alma a Dios y ahora que estamos los dos solos, vamos a postrarnos de rodillas ante este Crucifijo que siempre he llevado en el pecho y que la noche de mi crimen no lo llevé consigo; elevemos una oración a Dios por su eterno descanso. Una vez que terminó la hora de visitas, a Victoriano le daba vergüenza de despedirse de Luis. Animo, le contestó su amigo, que si la Justicia es como se llama te absolverá, respondiendo Victoriano al contrario me matarán; entonces cumplirá su misión y las últimas palabras de despedida hacia Luis fueron estas: no olvides el encargo que te he dicho, hazlo por ella. Se cumplirá al pie de la letra, estate tranquilo.

Victoriano cada día que iba pasando, perdía fuerzas, ni siquiera tenía ganas de comer y ni aún salía a pasear con los demás reclusos sino que se quedaba en la celda con la cabeza entre ambas piernas, pensando.

Pasados siete días volvió Luis a visitar a Vic-

toriano y al verle éste lo primero que le preguntó fué, que si había cumplimentado su encargo a lo que le respondió Luis que sí. Mira Victoriano, asistió toda la familia, lo mismo por parte tuya que por la de tu difunta esposa, pero entre la concurrencia me pareció ver a una persona extraña que estuvo arrodillada todo el tiempo que duraron los susodichos funerales creí que me infundió sospecha. Dime Luis, que esto es interesante ¿Como vestía?—Pues mira le dijo Luis, iba vestido de negro, era de una estatura regular; antes de terminar me dirigí hacia él pero viendo mis intenciones en un abrir y cerrar de ojos desapareció y como tú sabes que la Catedral es muy grande me fué imposible seguirle la pista.

Que lastima—respondió Victoriano. Oye Luis, mira este retrato, ¿por casualidad es él?

Asombrado se quedó el amigo, diciendo él mismo Victoriano se echó manos a la cabeza comenzando a tirarse de los pelos y a gritar. Si estoy allí le mato igual que hice con ella. Victoriano parecía enloquecer. Luis sostuvo una lucha con él, hasta que logró hacerse con Victoriano, si no, es posible que se hubiera dado muerte así mismo. Quieresa alguna cosa, porque pronto han de dar la hora para que nos ansemos. Pues mira querido Luis dile a mi

(Continuará)